

## **BOLETIN EXTRAORDINARIO.**

---

### **GOBIERNO DE PROVINCIA.**

---

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama de ayer, á las 5 y 10 minutos de la tarde, me dice lo que sigue:

«Los desagradables sucesos de Jerez han terminado al medio dia, despues de una lucha empeñada, en que el brigadier Pazos con las tropas ha tomado todas las barricadas. Hay seiscientos prisioneros, y entre ellos los que formaban el comité de insurreccion.

Sin novedad en las demás provincias.»

Lo que hago público para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Logroño 19 de Marzo de 1869.

El Gobernador,

**Federico Villalva.**

## **BOLETIN EXTRAORDINARIO.**

---

### **GORIERNO DE PROVINCIA.**

---

Ayer ha sido alterado el órden en Jeréz de la Frontera con pretexto de las quintas. El Poder Ejecutivo dispuso que inmediatamente saliesen fuerzas de Cádiz y Sevilla para reprimir instantáneamente el movimiento.

Los sublevados, oyendo los consejos del Ayuntamiento y algunos particulares, se retiraron ántes de que la tropa rompiese el fuego contra las barricadas; pero habiéndose acuartelado al anochecer la fuerza del ejército, los revoltosos volvieron á ocupar las posiciones que habian abandonado. Han debido llegar anoche á Jeréz los refuerzos de Cádiz.

Las Córtes Constituyentes votaron por unanimidad la reprobacion de tales sucesos y han autorizado al Gobierno para tomar las medidas necesarias al restablecimiento del órden. El diputado Figueras, á nombre de la minoría republicana, ha declarado que tambien reprueba los sucesos de Jeréz y toda apelacion á la fuerza.

Lo que se publica para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Logroño 18 de Marzo de 1869.

El Gobernador,

**Federico Villalva.**

---

IMP. DE F. MENCHACA.